



ASOCIACIÓN DEL FÚTBOL ARGENTINO
BOLETÍN ESPECIAL N° 6268
REGLAMENTO DE LOS CAMPEONATOS DE DIVISIONES
JUVENILES DE PRIMERA NACIONAL 2023 - "TORNEO SOMOS CAMPEONES"

1. PARTICIPANTES

Se llevará a cabo a partir del sábado 18 de marzo de 2023, con la participación de las Categorías 4^a, 5^a, 6^a, 7^a, 8^a y 9^a, de los equipos que se mencionan a continuación:

Aldosivi (M. del P.), All Boys, Almagro, Alte. Brown, At. de Rafaela, Atlanta, Brown (Adrogué), Camioneros, Chacarita Jrs., Def. de Belgrano, Def. Unidos, Dep. Maipú (Mza.), Dep. Morón, Dep. Riestra, Estudiantes, Estudiantes (Río IV), Estudiantes (San Luis), F.C. Oeste, Flandria, G. y Esgrima (Mza.), Independiente Riv. (Mza.), Juv. Unida (San Luis), Nva. Chicago, Patronato (E.R.), Quilmes A.C., Sp. Belgrano, San Martín (Mza.), San Martín (S.J.), San Telmo, Talleres (R.E.), Temperley, Tristán Suárez y Villa Dálmine. **Total:** 33 equipos.

2. SISTEMA DE DISPUTA

Se llevará a cabo mediante un Torneo conforme al siguiente detalle:

2.1. "Fase Clasificación": esta Fase se disputará en dos (2) Zonas ("A" y "B"), quedando establecidas las mismas de la siguiente manera:

ZONA "A"	ZONA "B"
Aldosivi (M.D.P.)	Dep. Maipú (Mza.)
All Boys	Estudiantes (Río IV)
Almagro	Estudiantes (S. Luis)
Alte. Brown	G. y Esgrima (Mza.)
At. de Rafaela	Independiente R. (Mza.)
Atlanta	Juv. Unida (S. Luis)
Brown (Adrogué)	San Martín (Mza.)
Camioneros	San Martín (S. Juan)
Chacarita Jrs.	Sp. Belgrano
Def. de Belgrano	
Def. Unidos	
Dep. Morón	
Dep. Riestra	
Estudiantes	
F.C. Oeste	
Flandria	
Nva. Chicago	
Patronato (E.R.)	
Quilmes A.C.	
San Telmo	
Talleres (R.E.)	
Temperley	
Tristán Suárez	
Villa Dálmine	

La disputa en las mencionadas Zonas será conforme al desarrollo que se señala a continuación:

2.1.1. La Zona "A" se disputará por el sistema de todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de encuentros sorteado oportunamente, iniciándose con puntuación "cero" para cada club participante. Una vez finalizada la disputa de estos partidos, aquellos clubes que se ubiquen del 1er. al 12do. puesto de la sumatoria de puntos de todas las Categorías (4ta., 5ta., 6ta., 7ma., 8va. y 9na.) de la Tabla

Final de Posiciones de la Zona “A”, se clasificarán para la “Segunda Fase Clasificación Metropolitana” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones” (Punto 2.2.) e integrarán el Grupo “A” de la mencionada Fase. Mientras que los ubicados del 13er. puesto al 24to. puesto de la sumatoria de puntos de todas las Categorías (4ta., 5ta., 6ta., 7ma., 8va. y 9na.) de la Tabla Final de Posiciones de la Zona “A”, se clasificarán para la “Segunda Fase Clasificación Metropolitana” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones” (Punto 2.2.) e integrarán el Grupo “B” de la mencionada Fase.

2.1.2. La Zona “B” se disputará por el sistema de todos contra todos, a tres ruedas de partidos, por puntos, conforme al programa de encuentros sorteado oportunamente, iniciándose con puntuación “cero” para cada club participante. Una vez finalizada la disputa de estos partidos, aquellos clubes que se ubiquen del 1er. al 3er. puesto de la Tabla Final de Posiciones en la Zonas “B”, por Categoría, se clasificarán para la “Fase Final Interior” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 - “Torneo Somos Campeones” (Punto 2.4.).

2.2. “Segunda Fase Clasificación Metropolitana”: esta Fase se disputará en dos (2) Grupos (“A” y “B”), quedando establecidas las mismas de la siguiente manera:

GRUPO “A”	GRUPO “B”
1er. Puesto	13ro. Puesto
2do. Puesto	14to. Puesto
3er. Puesto	15to. Puesto
4to. Puesto	16to. Puesto
5to. Puesto	17mo. Puesto
6to. Puesto	18vo. Puesto
7mo. Puesto	19na. Puesto
8vo. Puesto	20mo. Puesto
9na. Puesto	21ro. Puesto
10mo. Puesto	22do. Puesto
11ro. Puesto	23ro. Puesto
12do. Puesto	24to. Puesto

La disputa en los mencionados Grupos será conforme al desarrollo que se señala a continuación:

2.2.1. La disputa de los Grupos (“A” y “B”), será por el sistema de todos contra todos, a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de encuentros sorteado oportunamente, iniciándose con puntuación “cero” para cada club participante. Una vez finalizada la disputa de estos partidos, aquellos clubes que ocupen el 1er. y 2do. puesto de la Tabla Final de Posiciones del Grupo “A”, por Categoría, y el club que se ubique en el 1er. puesto de la Tabla Final de Posiciones del Grupo “B”, por Categoría, se clasificarán para la “Fase Final Metropolitana” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”.

2.3. “Fase Final Metropolitana”: se disputará de acuerdo al siguiente detalle:

2.3.1. “Primera Etapa”: esta instancia la disputarán los equipos ubicados en el 2do. puesto de la Tabla Final de Posiciones del Grupo “A” de la “Segunda Fase Clasificación Metropolitana” (Punto 2.2.), por Categoría, y los clubes situados en el 1er. puesto de la Tabla Final de Posiciones del Grupo “B” de la “Segunda Fase Clasificación Metropolitana” (Punto 2.2.), por Categoría, quedando los siguientes enfrentamientos:

4ta. Categoría

1° Grupo “B” con 2° Grupo “A”

5ta. Categoría

1° Grupo “B” con 2° Grupo “A”

6ta. Categoría

1° Grupo “B” con 2° Grupo “A”

7ma. Categoría

1° Grupo “B” con 2° Grupo “A”

8va. Categoría

1° Grupo "B" con 2° Grupo "A"

9na. Categoría

1° Grupo "B" con 2° Grupo "A"

Esta instancia se disputará a un solo partido, en el estadio de la Categoría del equipo ubicado en el 1er. puesto del Grupo "B". En caso de empate al término del tiempo reglamentario, en cualquiera de las Categorías, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111° punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA. Los equipos que resulten vencedores de estos partidos, por Categoría, se clasificarán para la "Segunda Etapa" de la "Fase Final Metropolitana".

2.3.2. "Segunda Etapa": esta instancia la disputarán los equipos vencedores de la "Primera Etapa" de la "Fase Final Metropolitana" (Punto 2.3.1.), de cada una de las Categorías, más los clubes ubicados en el 1er. puesto de la Tabla Final de Posiciones del Grupo "A" de la "Segunda Fase Clasificación Metropolitana" (Punto 2.2.), por Categoría, quedando los siguientes enfrentamientos:

4ta. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

5ta. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

6ta. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

7ma. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

8va. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

9na. Categoría

1° Grupo "A" con Ganador Primera Etapa

Esta instancia se disputará a un solo partido, en el estadio de la Categoría del equipo ubicado en el 1er. puesto del Grupo "A" en la Tabla Final de Posiciones de la "Segunda Fase Clasificación Metropolitana" (Punto 2.2.). En caso de empate al término del tiempo reglamentario, en cualquiera de las Categorías, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111° punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA. Los equipos que resulten vencedores de estos partidos, por Categoría, se clasificarán para la Final del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – "Torneo Somos Campeones".

2.4. "Fase Final Interior": se disputará de acuerdo al siguiente detalle:

2.4.1. "Primera Etapa": esta instancia la disputarán los equipos ubicados en el 2do. y 3er. puesto de la Tabla Final de Posiciones de la Zona "B" de la "Fase Clasificación" (Punto 2.1.), por Categoría, quedando los siguientes enfrentamientos:

4ta. Categoría

2° Zona "B" con 3° Zona "B"

5ta. Categoría

2° Zona "B" con 3° Zona "B"

6ta. Categoría

2° Zona "B" con 3° Zona "B"

7ma. Categoría

2° Zona "B" con 3° Zona "B"

8va. Categoría

2° Zona "B" con 3° Zona "B"

9na. Categoría

2° Zona “B” con 3° Zona “B”

Esta instancia se disputará a un solo partido, en el estadio de la Categoría del equipo ubicado en el 2do. puesto de la Zona “B” en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.). En caso de empate al término del tiempo reglamentario, en cualquiera de las Categorías, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111° punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA. Los equipos que resulten vencedores de estos partidos, por Categoría, se clasificarán para la “Segunda Etapa” de la “Fase Final Interior” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”.

2.4.2. “Segunda Etapa”: esta instancia la disputarán los equipos vencedores de la “Primera Etapa” de la “Fase Final Interior” (Punto 2.4.1.), de cada una de las Categorías, más los clubes ubicados en el 1er. puesto de la Tabla Final de Posiciones de la Zona “B” de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.), por Categoría, quedando los siguientes enfrentamientos:

4ta. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

5ta. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

6ta. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

7ma. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

8va. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

9na. Categoría

1° Zona “B” con Ganador Primera Etapa Interior

Esta instancia se disputará a un solo partido, en el estadio de la Categoría del equipo ubicado en el 1er. puesto de la Zona “B” en la Tabla Final de Posiciones de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.). En caso de empate al término del tiempo reglamentario, en cualquiera de las Categorías, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111° punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA. Los equipos que resulten vencedores de estos partidos, por Categoría, se clasificarán para la “Segunda Fase” de la “Fase Final Interior” del Campeonato de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”.

2.5. Finales: La disputarán los ganadores de la “Segunda Etapa” de la “Fase Final Metropolitana” (Punto 2.3.2) y los vencedores de la “Segunda Etapa” de la “Fase Final Interior” (Punto 2.4.2.), por Categoría, quedando los siguientes enfrentamientos:

4ta. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

5ta. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

6ta. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

7ma. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

8va. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

9na. Categoría

Ganador Segunda Etapa Metropolitana con Ganador Segunda Etapa Interior

Esta instancia se jugará a un solo partido, en sede a ser determinada oportunamente por A.F.A. La condición de local a efectos organizativos (ocupación de vestuarios, bancos de suplentes, elección de indumentaria, etc.) será sorteada oportunamente por A.F.A. En caso de empate al término del tiempo reglamentario, en cualquiera de las Categorías, la definición se operará conforme a las disposiciones del art. 111° punto I apartado 1 inciso c) "Ejecución de tiros desde el punto penal" del Reglamento General de AFA. **Los equipos vencedores de estos encuentros, por categoría, serán proclamados campeones de los Campeonatos de Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”.**

3. TABLA FINAL DE POSICIONES DE LAS ZONAS Y GRUPOS 2023

Se establecerá por la acumulación de puntos que los clubes participantes obtuvieron en el desarrollo de los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional, por Categoría, mediante el sistema de tres (3) puntos por una victoria, un (1) punto por un empate, y cero (0) punto por una derrota, para cada Categoría.

4. DESEMPATE DE POSICIONES TABLA FINAL DE POSICIONES DE LAS ZONAS Y GRUPOS 2023

4.1. Para el caso de empate en puntos entre dos o más equipos, en cualquiera de las posiciones, serán de aplicación las disposiciones del art. 112 del R.G.

5. EDADES DE LOS JUGADORES:

4ta.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 20 años (nacidos en 2003/2004).

5ta.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 18 años (nacidos en 2005).

6ta.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 17 años (nacidos en 2006).

7ma.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 16 años (nacidos en 2007).

8va.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 15 años (nacidos en 2008).

9na.división: jugadores que al 31-12-2023 cumplan no más de 14 años (nacidos en 2009)

6. CUPO DE JUGADORES

El cupo máximo para inscribir en cada división es el que se indica a continuación:

4ta. división: 40 jugadores

7ma. división: 35 jugadores

5ta. división: 35 jugadores

8va. división: 35 jugadores

6ta. división: 35 jugadores

9na. división: 35 jugadores

7. REGISTRO DE INSCRIPCIÓN Y TRANSFERENCIAS DE JUGADORES

El cierre de Registros de Inscripción y de Transferencias de Jugadores para intervenir en los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”, habrá de operarse el jueves 16 de marzo de 2023, a las 19.00 horas, para todo tipo de transferencias, inclusive los “libres”, quedando el viernes 17 de marzo de 2023 para completar documentación únicamente.

7.1. Aquellas Instituciones del Interior que registren jugadores mediante ficha de primera inscripción deberán acompañar a la misma certificación de la Liga (en la cual se encuentran afiliados) que especifique el carácter de la inscripción sea esta Definitiva o a préstamo como asimismo indicar el Club y Liga de procedencia.

7.2. Todas las inscripciones deberán ser efectuadas previamente a través del Sistema Comet para su posterior verificación por parte de la Gerencia del Registro de Jugadores. Sin este requisito no se registrarán inscripciones sin excepción.

7.3. Reapertura de Registros de Inscripción y Transferencias de Jugadores:

7.3.1. Al término de la Fase Clasificación (Punto 2.1.) de los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones” de la Zona “A”, los clubes podrán incorporar hasta dos (2) jugadores por Categoría, de cualquier carácter, sin excederse del cupo máximo mencionado en el **Punto 6**. La fecha de cierre para las mencionadas incorporaciones habrá de operarse el **jueves** previo a la iniciación de la 1ra. fecha de la Segunda Fase (Punto 2.2.) a las 19.00 horas, para todo tipo de transferencias, inclusive los “libres”.

7.3.2. Al término de la Segunda Rueda (18va. fecha) de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.) de los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones” de la Zona “B”, los clubes podrán incorporar hasta dos (2) jugadores por Categoría, de cualquier carácter, sin excederse del cupo máximo mencionado en el **Punto 6**. La fecha de cierre para las mencionadas incorporaciones habrá de operarse el **jueves** previo a la iniciación de la Tercera Rueda (19na. fecha) de la “Fase Clasificación” (Punto 2.1.) a las 19.00 horas, para todo tipo de transferencias, inclusive los “libres”.

8. HORARIOS

Los partidos, darán comienzo en los horarios que se indican a continuación:

4ta. 10.00 horas o 09.00 horas	7ma. 10.00 horas o 09.00 horas
5ta. 12.00 horas o 11.00 horas	8va. 12.00 horas o 11.00 horas
6ta. 14.00 horas o 13.00 horas	9na. 13.50 horas o 12.50 horas

9. GASTOS DE TRASLADOS

Se dispone que todos los gastos de las Delegaciones, estarán a cargo de cada institución.

10. PARTICIPACIÓN CONFIRMADA

Todos los Clubes que participan de estos Campeonatos están dando su conformidad por escrito (firmado por Presidente y Secretario).

11. APTO MÉDICO DE LOS JUGADORES

Al inicio de la temporada los clubes deberán presentar, conjuntamente con el listado de cada División, el apto médico de los jugadores, certificado de CEMLA.

12. PRESENTACIÓN LISTAS DE BUENA FE Y APTOS MÉDICOS

Aquellos clubes que no presenten la requerida documentación antes del inicio de los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023, no se le programarán partidos hasta que normalicen su situación.

13. OBLIGATORIEDAD MÉDICA, AMBULANCIA, ÁREA PROTEGIDA Y POLICÍA

13.1. Los equipos que actúen de local deberán contar con un médico matriculado, que deberá acreditarse como tal y que permanecerá durante todo el desarrollo del encuentro. Asimismo, el club local, deberá garantizar, como mínimo, la presencia de dos (2) policías uniformados durante todo el desarrollo del encuentro y hasta el retiro de los/las árbitros luego de finalizado el encuentro, para garantizar la seguridad de estos y de los jugadores, dentro del estadio y en el predio donde se desarrolle la disputa deportiva.

13.2. Los clubes que actúen como “local”, están obligados a mantener durante el desarrollo del espectáculo, el servicio de una ambulancia con unidad coronaria, como así también Área Protegida, haciendo llegar a esta Asociación copia del contrato con las mismas, antes de la iniciación de los Campeonatos.

13.3. El árbitro tendrá la facultad de no comenzar el partido en caso de no cumplirse lo mencionado en el Punto 13.2.

14. ALINEACIÓN INICIAL

Para el TORNEO 2023 (en todas las Categorías, 4ta., 5ta., 6ta., 7ma., 8va. y 9na.), se establece un máximo de dieciocho (18) jugadores a incluir en la planilla de alineación inicial (once -11- titulares y siete -7- suplentes) y un máximo de cinco (5) miembros para el cuerpo técnico

15. PLANILLAS DE PARTIDOS

Las mismas serán confeccionadas a través del sistema Comet.

16. CREDENCIAL DEPORTIVA COMET

Todos los jugadores que actuaran en los partidos de 4ta., 5ta., 6ta., 7ma., 8va. y 9na. Categoría, deberán presentar, como única documentación, la Credencial Deportiva Comet debidamente habilitada por la A.F.A.

17. TARJETA VERDE

A partir de esta Temporada 2023, se implementa en juveniles 7ma, 8va, y 9na división, la Tarjeta Verde. Los árbitros podrán exhibir la denominada “Tarjeta Verde”, destinada a destacar las buenas acciones humanas y deportivas de los jugadores.

18. VARIOS

Los Campeonatos de Divisiones Juveniles de Primera Nacional 2023 – “Torneo Somos Campeones”, se regirán por las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la A.F.A., con las excepciones y/o modificaciones establecidas en el presente Reglamento.